



Oficina de Apoyo Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución de Sentencias de
Barranquilla

AVISO DE REMATE

Noviembre, once (11) de dos mil veinte (2020).

REF: 08-001-31-53-010-2018-00058-00.

RAD. INTERNO: C10-0455-2019.

PROCESO: EJECUTIVO CON GARANTIA REAL

DEMANDANTE: JAIR JAMIN CÓRDOBA DIAZ Y EDUARDO ANTONIO RODRÍGUEZ CHÁVEZ

DEMANDADO: DIEGO MARTIN TATIS MOSQUERA

El Juzgado Segundo (2°) Civil Del Circuito De Ejecución De Sentencias De Barranquilla, mediante auto de la fecha fijó fecha para llevar a cabo diligencia de remate dentro del proceso de la referencia, por lo cual se expide el presente aviso de conformidad con el artículo 450 del Código General del Proceso:

FECHA Y HORA	11 de diciembre de 2020, hora 2:00 p.m.
BIENES	Bien inmueble: Matrícula inmobiliaria No. 040-94203 ubicado en la carrera 43 No. 87-79 apto 5B de esta ciudad.
AVALÚO Y BASE LICITACIÓN	Avalúo: CUATROCIENTOS CUARENTA MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL PESOS (\$440.479.000,00), siendo la base de la licitación la suma de TRESCIENTOS OCHO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS PESOS (\$308.335.300,00) que corresponde al 70% del avalúo.
RADICACIÓN Y JUZGADO	08-001-31-53-010-2018-00058-00 – JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BARRANQUILLA
NOMBRE Y DIRECCIÓN SECUESTRE	RAUL FRANCISCO GARCES JAIMES, C.C.73.172.652. – Calle 41 No. 19-95 Barrio San Jose – Tel. 30047084 – Cel. 3103557444 – raulgarces70@hotmail.com
PORCENTAJE PARA POSTURA	40% AVALÚO: CIENTO SETENTA Y SEIS MILLONES CIENTO NOVENTA Y UN MIL SEISCIENTOS PESOS (\$176.191.600,00).
CUENTA – POSTURA DE REMATE	Cuenta de Depósitos Judiciales del Banco Agrario de Colombia a órdenes de la OFICINA DE EJECUCIONES CIVIL DEL CIRCUITO, cuenta No. 080012031015.
PLATAFORMA	Microsoft Teams.
LINK PARA ACCEDER A REMATE	https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_Mzc3M2FmOWItNzhIMC00NDZmLTg0NjktNjRmOWY2ZmQxNzQ3%40thread.v2/0?context=%7b%22id%22%3a%22622c98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22oid%22%3a%22be52a575-6baa-4943-98e5-35f6d4e1a686%22%7d (PR2)
MODALIDAD PARA POSTURA	Electrónica - Presencial
LINK CONSULTA PROTOCOLO	https://www.ramajudicial.gov.co/documents/39569465/39604605/CIRCULAR+006-OAJCCESB+-+Protocolo+Diligencias+de+Remate.pdf/95a43977-0cbf-4ebb-a7d8-d58e2b77d342 (PR1)

Dicha diligencia se llevara a cabo bajo los parámetros establecidos en el artículo 452 del CGP y demás normas concordantes, y lo expuesto en el protocolo de fecha 21 de septiembre de 2020, el cual puede ser consultado en el siguiente enlace: (PR1).

Atentamente,

LUIS MANUEL GOMEZCASSERES OSPINO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 12
ABOGADO CON FUNCIONES SECRETARIALES

M.P.

Dirección: Calle 40 No. 44-80 Edificio Centro Cívico – Piso 5

Teléfono: PBX. 3885005 Ext. 1120.

WhatsApp: 57-3012635526

Correo Electrónico: ofejccba@cendoj.ramajudicial.gov.co

Micrositio: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/oficina-de-apoyo-a-los-juzgados-civiles-del-circuito-de-ejecucion-de-sentencias-de-barranquilla>

Barranquilla – Atlántico. Colombia